Universidad Zaragoza

Curso Académico: 2022/23

63266 - Design of Learning Activities for EFL

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23
Asignatura: 63266 - Design of Learning Activities for EFL
Centro académico: 107 - Facultad de Educación
Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria
599 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Inglés
Créditos: 8.0
Curso: 1
Periodo de impartición: Segundo semestre
Clase de asignatura: Optativa
Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El objetivo principal de esta asignatura es proporcionar a los estudiantes criterios fundamentados para analizar, seleccionar, elaborar y evaluar actividades y situaciones de enseñanza- aprendizaje siguiendo las indicaciones de los currículos oficiales para la etapa de Educación Secundaria: ESO, Bachillerato y EOI. Asimismo, la asignatura busca ayudar a los estudiantes a desarrollar la competencia de organizar y gestionar el desarrollo de las situaciones de aprendizaje en el aula así como el proceso de trabajo de los estudiantes y su evaluación. Además los estudiantes deberán reflexionar sobre la selección de recursos didácticos motivadores que propicien el desarrollo tanto de la competencia comunicativa como de la competencia intercultural de su futuro alumnado.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: ODS 4 (Educación de Calidad); ODS 5 (Igualdad de Género); ODS 10 (Reducción de las desigualdades); ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles); ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas); ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos)

El planteamiento, metodología y evaluación de esta guía está preparado para ser el mismo en cualquier escenario de docencia. Se ajustarán a las condiciones socio-sanitarias de cada momento, así como a las indicaciones dadas por las autoridades competentes.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Dentro del conjunto de las materias de la especialidad del Máster, esta asignatura debe constituir un continuo con la asignatura *63265 Instructional and Curricular Design*. Por otra parte, las competencias que el alumno adquiere en esta asignatura deben proyectarse en el Prácticum II del Máster y en aquellos TFM relacionados con el diseño de unidades didácticas.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Dado que la asignatura será impartida en inglés, los materiales de enseñanza-aprendizaje se basarán fundamentalmente en literatura publicada en inglés. Igualmente, se empleará el inglés en las actividades, tareas y discusiones desarrolladas en clase, así como para realizar todas las **pruebas de evaluación** de los aprendizajes. Para un buen desempeño del estudiante, se recomienda un nivel de competencia oral y escrita entre el B2+ y el C1 del *Common European Framework of Refence for Languages*.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

CE40 - Analizar los criterios para el diseño de buenas actividades de aprendizaje y sistemas de evaluación, en función de las teorías y modelos más aceptados y los principios de las diferentes metodologías de aprendizaje. Incluye: comprender y valorar los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias; identificar y comprender metodologías que fomentan la actividad y la colaboración, así como los elementos y técnicas que llevan a la práctica los supuestos teóricos que las fundamentan; identificar y comprender diferentes estrategias didácticas y habilidades docentes

necesarias para introducir tales metodologías en las aulas; desarrollar y aplicar metodologías didácticas adaptadas a la diversidad de los estudiantes; analizar y valorar estrategias para promover el aprendizaje autónomo en los alumnos; reconocer y aplicar estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales; conocer los elementos más relevantes a considerar en el marco de la evaluación de los aprendizajes; conocer y seleccionar métodos de evaluación diversos; planificar la evaluación de los aprendizajes

CE41 - Valorar el impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como apoyo a las metodologías activas y colaborativas. Evaluar los criterios de utilización más adecuados en función de las materias, los objetivos de aprendizaje y los diferentes contextos

CE42 - Evaluar la calidad de diferentes tipos y casos de diseños de actividad de aprendizaje basándose en los criterios previamente desarrollados

CE43 - Transformar los currículos en programaciones didácticas y éstas en programas de actividades y de trabajo mediante el diseño práctico de actividades de aprendizaje en las materias específicas de la especialidad, aplicando los criterios de calidad y variedad metodológica, potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de la materia, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes y siguiendo los criterios emanados del conocimiento de las características y problemas específicos del aprendizaje de esas materias y las diferentes estrategias y procedimientos para abordarlos

CE44 - Analizar las claves de un buen entorno de aprendizaje y evaluar casos prácticos a partir de los principios de accesibilidad y variedad de las modalidades de información, facilitación de la colaboración y la tutorización, fomento de una actividad cognitiva intensa, riqueza de herramientas y experiencias y atención a la diversidad cognitiva. Todo ello, utilizando el potencial de las TIC, la imagen, los audiovisuales y las aplicaciones multimedia. Incluye: integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza- aprendizaje; analizar, valorar y establecer criterios de selección y elaboración de materiales educativos

CE45 - Analizar los criterios y procedimientos para organizar y gestionar las actividades atendiendo a la implicación de los estudiantes, tutorización de actividades, potenciación del trabajo colaborativo, calidad expositiva y la evaluación formativa

CE46 - Preparar entornos de aprendizaje adecuados en las materias específicas y organizar y gestionar las actividades diseñadas siguiendo los criterios de calidad establecidos

2.2. Resultados de aprendizaje

El/la estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Es capaz de analizar de forma crítica el papel del profesor y del alumno y las posibles aportaciones didácticas de los enfoques comunicativos.
2. Es capaz de evaluar críticamente las actividades o materiales para la enseñanza de las destrezas de la L.E., así como de su léxico, gramática y pronunciación, siguiendo los principios de enseñanza y aprendizaje descritos en clase.
3. Es capaz de evaluar, adaptar, elaborar e implementar materiales y tareas para la enseñanza de las destrezas de comprensión y producción oral y escrita, interacción y mediación en la L.E., así como de su léxico, gramática y pronunciación, siguiendo los principios de enseñanza y aprendizaje descritos en clase.
4. Es capaz de evaluar de forma crítica los aspectos y principios didácticos más relevantes de una secuencia de actividades o unidad didáctica.
5. Es capaz de planificar y elaborar una secuencia de aprendizaje teniendo en cuenta los principios comunicativos y de trabajo por tareas.
6. Es capaz de diseñar actividades, recursos y diferentes técnicas para evaluar las destrezas escritas y orales de sus futuros alumnos.
7. Es capaz de organizar de forma eficiente el trabajo en clase, dando prioridad al trabajo colaborativo.
8. Es capaz de adaptar y elaborar recursos que faciliten la atención a la diversidad.
9. Es capaz de seleccionar y diseñar recursos y actividades motivadores en la L.E. que promuevan el desarrollo tanto de la competencia comunicativa como de la competencia intercultural.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los estudiantes que demuestren haber obtenido los resultados de aprendizaje planteados en la asignatura estarán en disposición de abordar su futura docencia de una manera fundamentada, reflexiva, crítica, colaborativa y creativa. Igualmente, serán capaces de aplicar los principios y habilidades adquiridas para la selección y el diseño de materiales y recursos que faciliten la adquisición de las habilidades necesarias para comunicarse en una lengua extranjera y desenvolverse en una sociedad intercultural.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Para los estudiantes que **asistan regularmente a clase** la evaluación constará de tres actividades descritas con más

detalle debajo:

Actividad 1. Elaboración de un portafolio de tareas de clase (20%)

Actividad 2. Diseño de una propuesta de secuencia o unidad didáctica (60%)

Actividad 3. Presentación, defensa y comunicación de su propuesta de secuencia o unidad didáctica (20%)

La asistencia regular a clase y la entrega de las tareas que evidencien los conocimientos adquiridos será requisito para este modelo de evaluación. De no asistir regularmente a clase y no entregar las tareas de clase se entenderá que se opta por la modalidad de evaluación global que se describe debajo en el apartado ?Prueba global y segunda convocatoria?.

Actividad 1 Elaboración de un portafolio de tareas de clase se han de entregar a lo largo del curso y que incluyen:

a. Diseño de actividades comunicativas orales y escritas que requieran la planificación de objetivos, contenidos y resultados de aprendizaje.

b. Cuestionarios para la revisión de conceptos teórico-prácticos tratados en las lecturas y presentaciones de la clase.

c. Análisis y selección de materiales para el desarrollo de las competencias comunicativa e intercultural en la L.E.

En la valoración de estas tareas o actividades se tendrá en cuenta la aportación en clase del alumno/a así como su progreso y esfuerzo. Los criterios de evaluación y estructura de estas actividades de evaluación, al igual que sus respectivas fechas de entrega, se comunicarán a través de Moodle.

Actividad 2. Diseño de una propuesta de unidad didáctica:

Se proporcionará a los estudiantes un índice para elaborar su UD así como una rúbrica para su evaluación. Esta unidad didáctica, diseñada para entre 6 y 8 sesiones de clase en un Centro Educativo de Educación Secundaria, deberá proponer actividades para trabajar cada una de las cinco destrezas y para trabajar las destrezas de comprensión y producción oral y escrita, interacción y mediación en la L.E., así como la competencia intercultural del alumnado. Además, debe incluir una propuesta para evaluar el aprendizaje de los estudiantes. La unidad didáctica se deberá entregar tras concluir el Prácticum II.

La U.D. se valorará según los siguientes aspectos: Claridad y coherencia en la descripción de los aspectos más relevantes del contexto y justificación de las decisiones tomadas en la planificación de la instrucción según su contexto; Claridad y coherencia de los objetivos y contenidos planteados, así como de la contribución al desarrollo de las competencias básicas; Descripción clara, adecuada y coherente de los principios metodológicos; Coherencia y efectividad de las actividades propuestas; Adecuación y justificación de la planificación a principios didácticos validados; Claridad y precisión en la formulación de los criterios de evaluación; Variedad y fiabilidad de las actividades de evaluación del aprendizaje; Coherencia general de la propuesta de evaluación; Variedad y fiabilidad de las actividades de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Profundidad y coherencia de las reflexiones y conclusiones sobre ese proceso; Fluidez, claridad, precisión y eficacia en el uso de la L2; Originalidad y calidad de los materiales y recursos diseñados y adaptados para el aprendizaje.

Actividad 3. Presentación, defensa y comunicación de su propuesta de secuencia o unidad didáctica.

Dicha defensa se realizará tras concluir el Prácticum II. Para la evaluación de esta presentación se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación: detallados y ponderados en la rúbrica proporcionada al inicio del curso: Adecuada descripción de los aspectos claves del contexto y de las decisiones tomadas en la planificación e implementación de la instrucción; Claridad y coherencia de los objetivos y contenidos propuestos; Claridad, precisión y amplitud en la formulación de los principios metodológicos. Evidencia de su aplicación en la secuencia didáctica; Adecuación de las actividades seleccionadas a los principios didácticos tratados en la asignatura; Explicación clara y eficaz de las actividades. Interés y originalidad de las actividades y materiales; Variedad y adecuación de las actividades de evaluación del aprendizaje de los alumnos. Claridad de los criterios de evaluación y de calificación (assessment); Variedad y adecuación de las actividades de evaluación de la propuesta e implementación docente (evaluation); Fluidez, claridad, precisión y eficacia en el uso de la L2; Ritmo adecuado; Eficacia y originalidad de los recursos audiovisuales utilizados para la comunicación.

Prueba global y segunda convocatoria:

En cumplimiento de los artículos 8.1 y 9.3 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza existe una prueba global de evaluación, a la que tendrán derecho todos los estudiantes y que se celebrará en la fecha fijada en el calendario oficial de exámenes.

La prueba consistirá en las siguientes actividades:

Actividad 1. Prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (50% de la calificación). Se compondrá de preguntas cortas y de desarrollo para valorar la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias de la asignatura.

Actividad 2. Elaboración y defensa oral de una unidad didáctica (50% de la calificación). La unidad didáctica se elaborará según las indicaciones que figuran en esta guía y será evaluada atendiendo a los mismos criterios de evaluación señalados anteriormente. La unidad didáctica se entregará el día de la prueba. La defensa oral consistirá en una entrevista de entre 15 y 20 minutos que será evaluada atendiendo a los mismos criterios de evaluación señalados anteriormente. La defensa se realizará una vez finalizada la prueba escrita.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de cada una de las actividades serán puestos en conocimiento del alumno al inicio de la asignatura. Para ello, se proporcionará una rúbrica de evaluación en la que se reflejan los diferentes aspectos a evaluar y la importancia relativa o ponderación de éstos en la evaluación de la actividad.

Siguiendo la normativa de evaluación de la Universidad de Zaragoza, el fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que el centro adopte, una vez informado por el profesorado responsable de la asignatura.

Cualquier estudiante podrá ser llamado a tutoría para defender total o parcialmente cualquiera de las pruebas de evaluación presentadas, sean individuales o grupales con objeto de garantizar la autoría original y la participación en todas ellas.

Quinta y sexta convocatoria

Coincidirá con la prueba global descrita en el apartado anterior.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología de la asignatura combinará teoría y práctica de tal manera que facilite la aplicación de principios teóricos a la práctica cotidiana del aula.

En clase se utilizará una metodología activa y participativa que permita la interacción con y entre el alumnado y evite que el profesor se constituya en la única fuente de información.

Además de exponer los contenidos con el apoyo de soportes multimodales (vídeos, powerpoint, textos escritos, hyperdocs, etc.), los alumnos deberán participar en diferentes actividades individuales y en grupo que faciliten la asimilación de los conceptos y les permitan relacionarlos con los conocimientos previos. A continuación, se diseñarán tareas en las que el estudiante deberá aplicar estos conceptos para evaluar actividades, materiales y técnicas docentes, modificarlas si fuera necesario y, finalmente, diseñar y elegir sus propios recursos y técnicas de enseñanza-aprendizaje.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

Actividades presenciales:

1. Exposición de contenidos por parte del profesorado. (30 horas)
2. Actividades de reflexión, discusión y aplicación de contenidos. (40 horas)

A lo largo de la materia se realizarán actividades individualmente y en pequeños grupos que luego serán comentadas colectivamente, de forma que permitan la mejor asimilación de los contenidos y que desarrollen la capacidad de reflexión crítica y la creatividad del estudiante. Las actividades pueden incluir:

- Realización y puesta en común de tareas de reflexión y análisis sobre aspectos puntuales del currículo del curso.
- Análisis y evaluación de actividades, materiales curriculares y libros de texto.
- Presentación por parte de los alumnos de propuestas para la creación o adaptación de materiales/actividades basándose en determinados principios teórico-prácticos tratados en clase.

1. Valoración colectiva de las Unidades didácticas programadas. Las actividades pueden incluir:

- Presentación por parte de los estudiantes de las U.D.
- Discusión de los problemas o dudas más frecuentes encontrados por los estudiantes.

Se contemplará la organización de conferencias o seminarios con ponentes invitados que faciliten la adquisición de las competencias propias de la asignatura.

Actividades no presenciales:

1. Lectura de documentación y bibliografía de referencia
2. Elaboración de reflexiones, ensayos e informes críticos convenientemente documentados sobre las tareas del profesor de lengua extranjera en Secundaria y Bachillerato. Otros aspectos susceptibles de análisis incluyen: modelos/técnicas metodológicas empleadas, enseñanza de las macrodestrezas de la lengua extranjera, gestión de aula, intervenciones concretas en el aula, etc. Estas reflexiones podrán estar basadas en las actividades y contenidos tratados durante el curso, así como en la observación y análisis realizados durante el periodo de prácticas.
3. Análisis crítico de actividades y materiales para la enseñanza de la lengua extranjera. Estos materiales incluyen tanto aquellos aportados durante el curso, como aquellos a los que el alumno tenga acceso durante el periodo de Prácticas.
4. Elaboración de tareas y otras actividades para la enseñanza de la lengua extranjera.

4.3. Programa

Unit 1: Role and competences of the teacher in the English language classroom: Communicative approaches & Task-based Learning

Unit 2: Strategies and resources for the development of oral reception (comprehension in listening)

Unit 3: Strategies and resources for developing receptive skills of written texts (comprehension in reading)

Unit 4: Strategies and resources for vocabulary learning

Unit 5: Strategies and resources to focus on form

Unit 6: Strategies and resources for developing written production and interaction skills (written communication)

Unit 7: Strategies and resources for the development of oral production, interaction and mediation (spoken communication)

Unit 8: Strategies and resources for evaluation and assessment

Unit 9: Inclusive education: Differentiated instruction, Intercultural competence, SDGs and European programmes

Unit 10: Design of a learning unit. Analysis and assessment of the Learning Units designed by students.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Antes del Practicum II, los estudiantes deberán presentar las actividades orales y escritas que forman parte del portafolio de tareas de acuerdo con los temas tratados. Asimismo, deberán elaborar el borrador de la propuesta de Unidad Didáctica que entregarán y defenderán oralmente tras las Prácticas.

Los alumnos deberán entregar puntualmente los diferentes trabajos y realizar las actividades propuestas y acordadas en las fechas establecidas por los profesores a lo largo del curso.

Tras las Prácticas, se entregarán y defenderán las Unidades Didácticas.

El planteamiento, metodología y evaluación de esta guía está preparado para ser el

mismo en cualquier escenario de docencia. Se ajustarán a las condiciones socio-sanitarias de

cada momento, así como a las indicaciones dadas por las autoridades competentes.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=63266